



CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 179 URGENTE MIXTA, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2024.

ACUERDO 179.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. **Declaración de las personas candidatas electas como representantes propietarias y suplentes del alumnado y del personal académico, ante el Consejo Divisinal de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2024-2025. (ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).**
2. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Lista de candidatos y candidatas para integrar la Comisión Dictaminadora Divisinal de Ciencias Sociales y Humanidades con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaría Académica el 22 de marzo de 2024. (ARTÍCULOS 17, 18 Y 19, FRACCIÓN II Y TRANSITORIO DÉCIMO DE LA REFORMA RELACIONADA CON LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).**

ACUERDO 179.2

Aprobación de **Lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisinal de Ciencias Sociales y Humanidades con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaría Académica el 22 de marzo de 2024, en los términos siguientes:**

Departamento	Número de empleado	Nombre	Antigüedad* (Debe ser igual o mayor a 5 años)	Profesor Titular <u>Por tiempo</u> <u>indeterminado**</u>	BRCD***
ARTES Y HUMANIDADES	41067	RUBEN GUTIERREZ GARZA	6	X	X
PROCESOS SOCIALES	32206	RAUL FIGUEROA ROMERO	11	X	X
PROCESOS SOCIALES	37911	CARLOS RICARDO AGUILAR ASTORGA	10	X	X

CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



División de
**Ciencias Sociales y
Humanidades**
UAM Lerma

CONSEJO DIVISIONAL

NOTA 179.1



Declaración de las personas candidatas electas como representantes propietarias y suplentes del alumnado y del personal académico, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2024-2025. (ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).

ATENTAMENTE
"Casa Abierta al Tiempo"

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria del Consejo Divisional

CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.